



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Formación General

(Programa del año 2024)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 06/06/2024 16:17:43)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Desarrollo del Sujeto y la Familia	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	08/20	2024	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARQUEZ, MARIA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GIMENEZ ORTUBIA, HEBER GASTON	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	4

IV - Fundamentación

El programa está dirigido a las/los estudiantes de segundo Año de la Carrera Tecnicatura en Acompañante Terapéutico (AT), conforme al proyecto de creación encuadrado en la Ordenanza C.D. N° 08/20 de la FCEJS.

El propósito de esta materia es analizar críticamente al sujeto y la familia actual, para lo cual se seleccionarán y analizarán temas, contenidos y estrategias que posibiliten brindar los conocimientos específicos y necesarios en esta formación académica y profesional.

Para entender al sujeto social se partirá de ciertas conceptualizaciones, que permitan considerar la complejidad de la construcción o deconstrucción de la subjetividad y su relación con la familia desde la mirada de diferentes teorizaciones de las ciencias sociales, que posicionen al estudiante una lectura crítica con diferentes posturas, sobre un mismo fenómeno.

Los vertiginosos cambios socioculturales y tecnológicos que influyen en el sujeto y su entorno, hace necesario que se considere para los futuros profesionales AT que abordan diferentes grupos etarios, conocimientos que le brinde elementos teóricos prácticos relevantes para sus actuaciones. Este estudio permite entender al sujeto a partir de su interacción con el medio donde se da el Inter juego de factores internos y externos, así "El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta

la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de los derechos humano..., la seguridad humana, la voz y la autonomía...y a los grupos con necesidades especiales (por ejemplo, las personas con discapacidad), construir un desarrollo humano resiliente y empoderar a los excluidos. Como, también señalar con claridad las distintas barreras de género que se refuerzan mutuamente y que niegan a muchas mujeres las oportunidades y el empoderamiento necesarios para desarrollar al máximo el potencial de sus vidas (Suarez Restrepo; Restrepo Ramírez, 2005). Hay otras necesidades de no menor importancia que han sido consideradas también, como la necesidad de ser reconocido, de vivir en un espacio de afecto, creatividad, felicidad y desarrollo espiritual. Cuando hablamos de “desarrollo personal” nos referimos al desarrollo de facultades humanas, de conocimientos, afectos, percepciones que se desencadenan a partir de opciones entre las que debemos elegir.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL

- Ofrecer a las/los estudiantes elementos teórico-prácticos que permitan un análisis crítico de la construcción de la realidad de la vida cotidiana de los sujetos y las familias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar elementos teóricos que permitan reconocer la construcción de la realidad en la que viven los sujetos y las familias
- Caracterizar los aspectos sociales-culturales que definen la subjetividad en la actualidad.
- Identificar la familia en el contexto actual y sus transformaciones.
- Analizar las particularidades centrales del ciclo vital desde un enfoque Socio-dinámico, y situacional.
- Brindar herramientas teórico prácticas para el desarrollo a la formación del AT.
- Lograr en los estudiantes el afianzamiento del pensamiento crítico y la participación.

VI - Contenidos

Unidad I: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL SUJETO

La socialización como realidad objetiva.

La socialización como realidad subjetivo.

Estructura social.

Transversalidad de la perspectiva de Género.

Unidad II: LA FAMILIA-VÍNCULOS

Conceptualizaciones: familia, vínculos y funciones familiares.

Ciclo Vital, Crisis familiares.

Vínculos familiares y sus conflictos. Vínculos fraternos. Vínculos: interacción con familia extensa y la comunidad.

Unidad III: CICLO VITAL Y DISCAPACIDAD

Ciclo Vital de la familia con un integrante discapacitado.

El momento del diagnóstico.

La familia y el futuro.

La familia como gestora de la autodeterminación o de la dependencia.

La Discapacidad un asunto de todos.

Unidad IV: CONSTRUCCIONES FAMILIARES EN LAS DIFERENTES ETAPAS

Familia y discapacidad: Trabajar con las familias de las personas con discapacidad. Conceptos como calidad de vida.

La discapacidad en las distintas etapas de la vida: Niñez - Integración escolar. Adolescencia-Cambios corporales Sexualidad.

-Identidad. -Grupo de pares. -Autonomía.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se prevé la realización de trabajos prácticos en grupo, un trabajo práctico por unidad. Que constara de análisis y aplicación de conceptos teóricos de dichas unidades. Para reforzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los contenidos conceptuales trabajados en clase. Los mismos incluirán análisis de audiovisuales y textos, elaboración de trabajos escritos, puestas en común y socialización de las producciones de las/ los estudiantes e investigación con presentaciones orales; Cada uno de trabajos prácticos se evaluará mediante presentación de un informe escrito de integración teórico-vivencial, que serán aprobados con una nota mínima de 4, en una escala de 0 a 10; para estudiantes regulares. Los/as estudiantes que se encuentren en condición de promocionar, deberán aprobar cada Trabajo Prácticos con una nota mínima de 7, en una escala de 0 a 10.

VIII - Regimen de Aprobación

Se entiende la evaluación como proceso continuo integrado al proceso de aprendizaje. El estudiante inscripto en la asignatura obtendrá las condiciones a detallar, al que cumpla los siguientes requisitos:

1). Condición Promocional (sin examen final):

- a. Entrega y aprobación de los trabajos prácticos.
- b. Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales con nota igual o mayor a 7 (siete) puntos.

2). Condición Regular (rinde examen final):

- a. Entrega y aprobación de los trabajos prácticos.
- b. Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con nota igual o mayor a 4 (cuatro) puntos.
- c. El examen final consistirá en una evaluación oral de dos unidades de la asignatura.

3). Se considerará Condición Libre al que no cumpla los requisitos requeridos para alumnos promocionales ni regulares.

Los exámenes para alumnos libres se registrarán por Ord. CS 13/03 y por la Ord. C.D. 001/91.

Los estudiantes tendrán la exigencia de aprobar en forma secuencial todas las instancias examinadoras:

1. Deberán aprobar un examen escrito, que consistirá en los temas previstos en el programa de la asignatura.
2. De resultar aprobado lo puntualizado en 1, tendrán una examinación oral integradora sobre temas previstos en el programa de la asignatura.

* Todas las instancias evaluativas deben ser aprobadas con un mínimo de 4 (cuatro), y la nota final resultará del promedio de las obtenidas en forma parcial.

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] Apunte de cátedra: La Sociedad como Realidad Objetiva. 2019

[2] [2] AZKOAGA, F. F. (Sin fecha) TRABAJANDO CON LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. OEA. Instituto Interamericano del Niño. Disponible en:
http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura13_disc.UT3.pdf

[3] [3] BERGER L. P. y LUCKMAMN, T. (2011) La Construcción Social de La Realidad. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. III

[4] [4] NUÑEZ, B.; CANIZA de PAEZ, S.; PÉREZ, B. (2017) FUTURO, FAMILIA Y DISCAPACIDAD. Lugar Editorial. Buenos Aires.

[5] [5] RITZER (2017) Miserias de la Sociología. Giddens Teoría de la Estructuración. Disponible en:
<http://miseriadelasociologia.blogspot.com/2017/08/giddens-teoria-de-la-estructuracion.html>

[6] [6] NUÑEZ, Blanca (2016) EL NIÑO CON DISCAPACIDAD, LA FAMILIA Y SU DOCENTE. Lugar Editorial. Buenos Aires.

[7] [7] TRASOBARES; RODRÍGUEZ; MORENO. (s/f) Acompañamiento Terapéutico. Disponible en:
<https://xn--acompaamientoterapeutico-5kc.com/infantil/>

[8] [8] Apunte de cátedra: Transversalidad de la perspectiva de Género. 2018

[9] [9] NUÑEZ, Blanca (2007) FAMILIA Y DISCAPACIDAD: De la vida cotidiana a la teoría. Lugar Editorial. Buenos Aires. Capítulo I pp.19 – 23; pp.31-44

[10] [10] NUÑEZ, Blanca (2007) FAMILIA Y DISCAPACIDAD: De la vida cotidiana a la teoría. Lugar Editorial. Buenos Aires. Capítulo II pp.55 –76

[11] [11] NUÑEZ, Blanca (2007) FAMILIA Y DISCAPACIDAD: De la vida cotidiana a la teoría. Lugar Editorial. Buenos Aires. Capítulo III

[12] [12] NUÑEZ, Blanca (2007) FAMILIA Y DISCAPACIDAD: De la vida cotidiana a la teoría. Lugar Editorial. Buenos Aires. Capítulo IV

[13] [13] NUÑEZ, Blanca (2007) FAMILIA Y DISCAPACIDAD: De la vida cotidiana a la teoría. Lugar Editorial. Buenos Aires. Capítulo VIII y Capitulo X

X - Bibliografía Complementaria

[1] [1] SUAREZ RESTREPO, Nelly; RESTREPO RAMÍREZ, Dalia. (2005) Teoría y Práctica del Desarrollo en Colombia. Rev.latioam.cienc.soc.niñez.juv [online]. Vol.3, n.1, pp.17-55ISSN1692-715X

[2] [2] POVEDA NUÑÉZ, Ima. (2013) Individuo, sujeto, individualidad y subjetividad. Disponible en: <http://imapoveda.blogspot.com/2013/10/individuo-sujeto-individualidad-y.html>

XI - Resumen de Objetivos

--

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

Los correos electrónicos del docente responsable disponibles para la comunicación con los estudiantes es:

Prof. Adj. Dra. María Alejandra Márquez: mamarquez62@hotmail.com

Plataforma google Classroom cuyo Código de acceso: es2zece El que se utilizara para la entrega de material bibliográfico y trabajo prácticos. Se ajusta el desarrollo curricular a la disponibilidad de espacio y de tiempos imprevistos e inherentes al ejercicio docente y la casa de estudios.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	